

AYUNTAMIENTO POPULAR

DE MALAGA.

AÑO ECONÓMICO DE 1869 A 1870

Núm. 700

El Depositario del Ayuntamiento D. Leonardo Vela.

RECIBÍ de Salvador Rivas catore esc, cuatrocientos mil, por dos del nicho n.º 91, Congregación de luz y vela, coche de 3.º depósito de 2.º y postura de lapida para el cadaver de Luisa Perez Valverde

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme, bajo el número 700 debiendo tomarse razon de la presente en la Secretaría de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito y V.º B.º del Alcalde no será legal esta carta de pago.

Málaga 13 de Setbre de 1869.

Son escudos 14 y 400 mils.

Tomé razon.

El Secretario del Ayuntamiento,

P. O. Gutierrez Lopez

El Depositario,

Leonardo Vela

V.º B.º

El Alcalde.

Nota. Esta carta de pago ha sido satisfecha por la Hermandad de Nra. Sra. de los Dolores de la Parroquial de S. Juan, que hizo el entierro de la D.ª Luisa Perez-Valverde como lofada que fue de la misma hermandad.

J. B. Alonso